

FERRO CARRILES.

De Palma a Manacor 3 15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Palma a La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'15 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Puebla 3 15 (mixto). 8 m.—3'3 t.
De La Puebla a Palma 4 (mixto). 8'25 m. y 6'30 t.
De La Puebla a Manacor 4 (mixto). 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los días de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 3 y 4.

LOS VICARIOS.

Entre los Jefes de Iglesia, el monarca de Inglaterra es el que goza actualmente vida mas tranquila.

Reducida, política y religiosamente, la monarquía inglesa á la menor expresion de autoridad posible, dejando á los ministros y al Parlamento los cuidados de la iglesia ancliana y del Estado Británico la reina Victoria, absorbida de sus tristezas de viuda, apenas si tiene necesidad de recordar que es para sus súbditos la Emperatriz de un vasto imperio y Vicario de Dios para el cuidado de almas.

No puede decir lo propio el Czar moscovita, que impera tambien en extenso territorio y es la primera autoridad religiosa de su imperio.

Los devotos moscovitas se arrodillan todavia al paso de su padre espiritual; los ambiciosos y cortesanos tienen la vista fija en el hombre elevado á tal altura que de él dependen los destinos de millones de seres humanos. Pero ¡ay! que al calor del fanatismo religioso y del absolutismo político ha nacido una secta tenebrosa, compuesta de iniciados que deben ser héroes al ser criminales, que conspira á la sombra dicta fallos tremendos y asombra el mundo con la terrible organizacion que acabó con la vida de Alejandro II.

El emperador de Rusia, el poderoso Vicario de Dios, está condenado á vivir en perpétua alarma, y ha de cifrar su principal cuidado de rodearse de precauciones para librarse de una catástrofe parecida á la que destruyó el cuerpo de su padre.

En vano procura galvanizar el antiguo sentimiento moscovita; el nihilismo hace prosélitos y mártires, y sólo la influencia de la libertad será capaz de acabar con las oscuridades del favoritismo de arriba, con los crímenes del fanatismo de abajo.

En la soberbia Bizancio, medita al Sultan la regeneracion del imperio turco destruido y putrefacto.

El pendon de Mahoma y la cimitarra de Omar hicieron un momento temblar

FOLLETIN.

MORATIN.

El sabio cronista de la villa y corte de Madrid, don Ramon Mesonero Romanos poco antes de morir dirigió á nuestro colega «La Epoca» las siguientes líneas, relativas á la casa en que nació, en Madrid, el insigne vate D. Leandro Fernandez de Moratin:

«En los momentos actuales, en que se ha evocado la memoria del insigne autor dramático D. Leandro Fernandez de Moratin, á consecuencia de la patriótica idea concebida por los señores D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron, de colocar una lápida ó monumento mural en la fachada de la casa de París en que falleció aquel precioso ingenio á 21 de Junio de 1828; y después de adherirme con toda espontaneidad á aquella patriótica idea, no puedo ménos de reclamar al mismo tiempo, para un honrado y patriota vecino, de Madrid (ya difunto), la prioridad de la misma idea y, lo que es más aún, su feliz realizacion «á sus propias expensas», y en sitio, á mi ver, muy más oportuno que el propuesto por los señores Zorrilla y Salmeron.

D. Narciso Ureta, dueño de la casa de

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

LA ESCRITURA DE UN PUEBLO CHINO.

El lenguaje y la escritura del pueblo chino, son ciertamente maravillosos. Para expresar sus ideas, no usan de un alfabeto, sino que se sirven de verdaderos geroglíficos, cuya solucion ofrece grandes dificultades aun para los mismos naturales, razon por la que son muy pocos los chinos que saben leer. Estos geroglíficos se componen de signos ó figuras que representan objetos y no sonidos; de manera que entre la palabra y la escritura, no existe relacion alguna.

El idioma escrito, tiene sus raíces, llamando así á las figuras primitivas con cuya combinacion llegan á representarse todos los objetos. Estas raíces ó letras madres, son en muy pequeño número con relacion á los signos secundarios que producen. No se encuentran más de 24 y aseguran que en las leyes divinas se han empleado en sus textos mas de 400.000 caracteres distintos. Las combinaciones usuales no pasan de siete á ocho mil signos, y por lo general solo entran dos ó tres mil en una obra de dimensiones regulares. Los diez volúmenes de la mejor crónica nacional, el «San Konochi» (historia de los tres reinos) solo contiene 3,342 de estos signos.

El inventor de esto fué «Isanghee», el cual tomó en la imitacion de los objetos que hicieron su vista la primitiva idea de un geroglífico; en la actualidad complicados y desfigurados. Para pintar el sol, colocaba un punto en medio de un círculo para la luna, dibujaba una media luna; para un ojo, dos óvalos una dentro del otro. La figura de un dragon representaba las estrellas, y si queria expresar el año diseñaba la imágen de Isis ó una palmera.

Poco á poco han ido desfigurándose estos signos primitivos, en términos que hoy es necesario mucho estudio y un profundo conocimiento de la escritura antigua, para reconocerlos bajo su nueva forma.

Esta modificacion de la lengua escrita reconoce varias causas, siendo las principales la perfeccion intelectual que tiende á simplificar un mecanismo por demás complicado, y la diferencia de los útiles empleados en la escritura. En tiempo de

En esta casa nació á 10 de Marzo de 1760. el insigne poeta dramático D. LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN. Su dueño actual, N. U. (1) le dedica este recuerdo.

Vése por lo dicho como (sin pretender amengua: ó contradecir el pensamiento de los señores Zorrilla y Salmeron, antes bien, repito, adhiriéndome á él sinceramente) no puedo pasar en silencio que este mismo pensamiento es ya un hecho «hace diez y ocho años;» y en cuanto á la oportunidad del sitio, nadie negará la preferencia de la «casa en que nació» el ilustre vate madrileño, sobre aquella en que falleció á los pocos, muy pocos meses de haberse trasladado á Paris desde Burdeos, donde pasó todos los años de su emigracion con su fraternal amigo D. Manuel Silvela.

Por otro lado, en Paris existe aun un elegante monumento elevado por el mismo señor Silvela á la memoria de «Inarco Celenio», que es su mausoleo, colocado precisamente al lado del gran Molière, su modelo, «cuyas huellas siguió en vida y en muerte,» como así lo determina uno de los elegantes disticos esculpidos en sus costados.

(1) Hasta llevó su modestia al punto de ocultar su nombre, Narciso Ureta, con simples iniciales.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 3 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION. 1'25 PESETA AL MES.

Confucio se grababan los caracteres en unas tabillas de bambú, sirviéndose de un punzon ó estilete de metal. Después se emplearon telas de seda y algodón convenientemente preparadas y en las que se escribía con un pincel mojado en pintura. Finalmente, se descubrió la fabricacion del papel, y despues la llamada impropriadamente tinta de china, cuya invencion se debe á los indons; pero el uso de estos útiles no llegó á generalizarse hasta el siglo séptimo de la Era Cristiana.

Atendiendo pues al aspecto de la escritura de los chinos, estos las han clasificado en seis especies diversas:

1.ª La «Chuen choon,» que es la establecida por «Isanghee» y la mas antigua de todas. Se emplea en los timbres, en los sellos grabados; en los prefacios y portadas de libros, y en las inscripciones de los templos y sepulcros.

2.ª La «li chova,» que es la escritura oficial ó sea la que exclusivamente usan los empleados del Gobierno.

3.ª La «keac-choon,» que es la usada por los letrados y pendolistas.

4.ª La «hing choon,» que significa escritura libre por la forma rasgueada que suele dársela.

5.ª La «Tsaon Tsze,» ó sea la taquigrafía de los chinos, que admite toda clase de supresiones y abreviaturas y empleada generalmente por los comerciantes y personas de negocios.

Y 6.ª La «Sung Ti,» que es la equivalente á la que nosotros llamamos de molde.

Todavía existe otro carácter de letra enteramente fantástica que los chinos lamentan «Kio Ton» (escritura de cabeza de sapo). Esta escritura es poco usada y tambien poco conocida, encontrándose solamente empleada en algunos ejemplos raros de los autores antiguos.—X.

ECOS POLÍTICOS.

He aquí tres sultos de sensacion publicados por un periódico de Barcelona.

Se dice que en cuanto se reciba la noticia de estar aprobado por el Senado el tratado Franco-Español, habrá un cierre

«Nec procul hic jacet ejus vestigia secutus Magnus scenae pater, bromimus et tumulo.»

Verdad es que este monumento (que yo hice dibujar y grabar á mi vista en Paris en 1841, para publicarlo en el «Semanario Pintoresco, con su descripcion), está ahora vacío de los restos del gran poeta desde 1833, en que tuvo el Gobierno la desacordada idea de arrancarlos de aquel sitio, en que tan lógica y poéticamente yacian, para traerlos á Madrid, confundiendo los en la comun oscuridad de la bóveda de San Isidro, juntamente con los de Donoso Cortés, Melendez Valiés, etc. Pero el monumento parisiente existe, y existe como recuerdo de la amistad más acendrada del Sr. Silvela, como lo expresa la siguiente inscripcion:

Sepulture de la famille Silvela et de leur ami

MM. LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN concession á perpetuité.

Y bajo el mismo elegante monumento reposan las cenizas de los Sres. D. Manuel Silvela y doña Micaela Garcia de Aragon, abuelos de los ilustres hombres públicos que tan alto papel desempeñan hoy en la política y en las letras españolas.

R. DE MESONERO ROMANOS.

general de tiendas, casas y fábricas y que se colgarán de luto los balcones y ventanas de toda la ciudad.

Los obreros albaniles de Manresa se han declarado en huelga.

Leemos en *El Conciliador* de Sabadell: «Ayer se decía, y aún casi se asegura, que habidos ó tres días pasó por las cercanías de Tarrasa, una partida de paisanos armados, cuyo número no bajaría de 50, y que tal efecto, es causa el que la autoridad militar de la provincia dispusiera el envío de dos compañías de tropa á Tarrasa.»

Por lo que se ve, mucho ruido y pocas nueces.

«Los federales madrileños eligieron ayer delegado al Sr. Pi y Margall para que los represente en la gran Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el día 20 de todo el partido federal de España.

Antes de que la Asamblea se verifique se anuncian disidencias, porque se cree que si el señor Pi no desistió de negar la cualidad de federales á los que no entiendan como lo entiende él el pacto, los señores Cala y Ferrer formarán grupo aparte.»

Y vengán grupitos federales.

Dice «El Liberal» al reseñar una sesión del Congreso:

«Una pregunta algun tanto intencionada que dirigió el Sr. Sales al Gobierno, y á la que dió cumplida contestacion el señor ministro de la Guerra, sobre el indulto concedido á D. Fermin Salvoechea, gracia que este señor rechaza obstinándose en permanecer en el penal de Ceuta, y otras preguntas de interés secundario invirtieron las primeras horas de la sesión.

Confesemos que es una heroicidad esa de D. Fermin á quien parácenos debiera llamársele «preso voluntario.»

Algunos periódicos demócratas intrasigentes, se extrañan de que se aplican alguna que otra vez por los tribunales las penas duras del Código. Precisamente porque son duras se trata de suavizarlas, y en cuanto al Código de que se habla, todo el mundo sabe que fué hecho por el Sr. Montero Rios, siendo presidente del Consejo el Sr. Ruiz Zorrilla.»

Chúpate esa,

Monseñor Freppel vá á ser amonestado por el ministro de Cultos de Francia por haber percibido indebidamente, segun dice «La Paix, su indemnizacion parlamentaria además de su asignacion como prelado, porque la ley reconoce sólo el derecho á cobrar aquella á los que no perciben otro sueldo ni emolumento del Estado y el campeon del ultramontanismo en la Cámara francesa ha cobrado como diputado y como obispo.

Eso es el desprecio de las riquezas recomendado por Jesucristo.

«El Dia» nos proporciona un interesante dato biográfico del señor Urquinaona, obispo de Barcelona.

Siendo obispo de las Palmas de la Gran Canaria, fué una noche, á un club de federales, previo el permiso del presidente y pronunció un discurso de dos horas contra las ideas revolucionarias.

El discurso fué muy templado y hubo pasajes en que le aplaudieron los federales grandemente.

Ahora no se dedica el señor Urquinaona á predicar á los federales... Combate ágríamente á los carlistas y condena á «El Siglo Futuro.»

¡Ah! Y llama industrial á Dios.

Los individuos del disuelto Sindicato se emulan unos á otros en picardigüelas.

Ayer se verificó el embargo de varios efectos, por debitos de subsidio industrial, al editor y ex-sindicato don Miguel Guijarro.

Entre los libros que presentó para su embargo figuraban gran número de ejemplares de biografías de los señores general Serrano, don Cristino Martos, Castelar, Posada Herrera y Sagasta.

El señor Guijarro pertenece al partido conservador...

¿Ha querido por ventura equilibrar con eso el efecto que produjo la entrega del retrato del rey por el señor Maltrana?

Peligrosillo es el empeño... Es muy posible que las biografías de dichos personajes tengan mejor éxito y mas aceptación.

«Pasarse de listo» es el título de una novela que debe conocer el acreditado librero de la calle de Preciados.

Escribe «El Liberal»:

El Sr. Figueras se encuentra en Barcelona hace algunos días.

Los amigos del Sr. Zorrilla en Madrid esperan algo de este viaje.

Todo ello no será nada.

Apunte el diario católico popular.

«El Liberal» ha recibido el siguiente telegrama:

«Paris 7 (4:50 t.)—El marques de Segarra ha sido expulsado del partido carlista por el mismo D. Carlos.

Acúsale de ser autor principal de las conspiraciones jaimistas urdidas desde hace algun tiempo en Francia y en España.—Cruz.»

Dice el «Figaro» de Paris:

«D. Carlos me comunica que su separacion de bienes de los de la duquesa de Madrid data del contrato matrimonial. Hace cuatro años que el principe dió autorizacion á su esposa para percibir las rentas que le correspondian.

La separacion de bienes data, pues de antiguo.

El documento firmado en Lucques fué, á lo que parece; para la particion entre doña Margarita y sus hermanos de la herencia de la duquesa de Parma. La duquesa de Madrid conserva la hermosa posesion de Viarregio, que heredó de su Madre. Ha colocado á sus hijas en el Sagrado Corazon de Florencia, donde va á verlas dos veces por semana.

El duque de Madrid vive en Londres cuidando de la educacion de su hijo.»

LA OPINION.

PALMA 20 DE MAYO DE 1882.

EL TRABAJO.

No es posible desconocer que los grandes ingenios tienen muchos envidiosos pero escasos imitadores.

Si el estímulo no degenerase ni los hombres se dejasen arrastrar por el exceso de la pasion, se verian grandes cosas que ahora lastimosamente no se ven.

Sugiérenos estos pensamientos el afan que conocemos en la generalidad de los mortales, de enriquecerse y prosperar, sin que pongan por su parte otro esfuerzo que el deseo para conseguirlo y en manera alguna la voluntad basada en lo lícito y en lo decoroso.

De vez en cuando la historia, espejo para unos pocos, tortura para muchos y letra muerta para los más, nos ofrece algun notable ejemplar de los hombres excepcionales que á fuerza de trabajo, de actividad y de insomnio, han logrado vencer á la fortuna y tenderla á sus piés, labrando al propio tiempo el bienestar de muchos seres á él unidos con los vínculos de una solidaridad para todos beneficiosa.

Génios del bien que cruzan sin ser notados, que viven y se mueven sin que nadie al parecer repare en ellos, pero que al desaparecer dejan en pos de sí un rastro brillante y deslumbrador, como el de tontas miriadas de fulgentes estrellas que surcan fugaces el obscuro firmamento en las noches serenas del estío.

Modelos que se dan para copiar; que la Providencia pone ante la vista de los mortales para que aprendan é imiten; pero que desgraciadamente, tal es el carácter soberbio y vanidoso de la generacion actual, son envidiados, eso sí, mas no imitados.

El deseo de acumular riquezas es general; está, puede decirse, latente en el espíritu de la moderna sociedad.

Pero el deseo de acumularlas por medio del trabajo parece, más que una negacion, una prohibicion absoluta en ciertos seres que hallan más facil soñar con el premio mayor de la loteria ó con el hallazgo de una mina de ricos filones de oro líquido.

Y cuenta que prescindimos ahora de una clase, por nuestra desventura demasiado numerosa, que hace de los tontos un elemento de explotacion y aun de los avisados un simulacro de industria que no pocas veces llega á alucinar.

Clase peligrosa por las fortunas que improvisa y por las pasiones que despierta, desordenadas por lo que hace á su origen y desastrosas en lo que toca á sus efectos.

Así, en este punto de la moral social, por más que cuadre al designio que sustentamos, conviene reconocer que la tendencia de estos no debe examinarse en el caso presente, justamente para no hacer concebir aspiraciones que conviene queden dormidas ó cuando menos aletargadas.

Por lo tanto, si de los naturales impulsos el hombre dispone; y por medio de la educacion los enfrena y dirige hácia el bien, solo el trabajo puede llenar de una manera digna y lícita los deseos y las aspiraciones.

El trabajo es la fuente de la riqueza y del bienestar. Esto lo han dicho los sabios y lo ha confirmado la experiencia; pero ni el vulgo ha querido comprenderlo en absoluto ni constituir este principio en dogma.

Ha llegado, sin embargo, el tiempo de consagrarlo como tal y de dedicar á su fomento algun esfuerzo.

Se dice que una de nuestras sociedades de crédito tiene el pensamiento de presentarse á la subasta que ha de tener lugar en Madrid uno de estos días para el arriendo de los consumos de esta capital.

Mucho valor se necesita para obligarse á pagar anualmente 1.256.247 ptas. por lo menos, cargar con el gasto del personal y esperar un beneficio.

Mas, si por este medio se consiguiera moralizar el servicio, no serie poco lo que tendria que agradecerle el pais, la administracion y el Ayuntamiento que tan exorbitante refuerzo recibiria.

El Sr. Jefe de la seccion de contribuciones de la sucursal del Banco de España de esta capital, nos ha distinguido dirigiéndonos una atenta carta en la que nos manifiesta que pone á nuestra disposicion para que puedan ser examinados detenidamente los expedientes de apremio instruidos contra los morosos de esta ciudad por la contribucion del tercer trimestre del actual año económico, con lo cual nos convenceremos de que no tan solo no adolecen de los defectos de que hablan algunos periódicos sino que por el contrario están arreglados á las disposiciones vigentes.

Si nuestro artículo *Los apremios* ha dado lugar á la carta del Sr. Jefe de contribuciones, nos permitiremos observarle que en aquel escrito empezamos por declarar que nos eran desconocidos los expedientes y los casos de infraccion: pero al ver que las informalidades denunciadas no habian sido contestadas ni contradichas, debiamos creer que eran ciertas, y en tal concepto desaprobamos los actos que se estaban consumando.

El Sr. Jefe de la seccion de contribuciones niega lo afirmado por varios de nuestros colegas: á *El Comercio* y el *Demócrata* y á los demas que se hallen en el mismo caso corresponde la contestacion.

Por nuestra parte agradecemos la deferencia que hemos merecido y nos prometemos hacer uso de sus ofrecimientos cuando las circunstancias lo requieran.

Leemos en *El Demócrata*:

«Nuestros amigos particulares, D. Gabriel Sorá y D. Heriberto Granelis, han sido nombrados comandadores ordinarios de Isabel la Católica.

Vamos, algo es algo, y felicitamos por lo mismo á los agraciados, si bien en breve no habrá en Palma mortal alguno que

no ostente semejante distincion á juzgar por la profusion con que segun noticias se han de repartir estas encomiendas.»

A esta noticia debemos añadir la de que vendrán luego las distinciones para los rurales: porque si los que no hicieron nada mas que *llevarse* la felicitacion—oferta de la Presidencia del Comité constitucional han conseguido una encomienda, ¿que no merecen los hombres *de peso* que se tomaron la improba tarea de *relacionar* 4000 nombre?

¡Ojalá se concedan! nos decía un amigo y ojala las compren de las finas pues podremos embargar algo.

De varias pantomimas y mogigangas se compone el divertido espectáculo que mañana tendrá lugar en la plaza de toros, con algunos novillos de puntas que darán al variado espectáculo la animacion y alegría consiguientes.

Ayer por la mañana tuvo lugar en la iglesia de S. Nicolás el funeral en sufragio del alma de D. Vicente Juan, de cuyo fallecimiento y entierro dimos sucinta cuenta en nuestro número de ayer.

La concurrencia fué tanto ó más numerosa en la iglesia que lo fué en el entierro, asistiendo á este religioso acto los operarios de ambos sexos que trabajan en las fábricas.

Era muy cerca de la una cuando en la casa mortuoria se acabó de despedir el duelo.

Ha sido admitida al Sr. Fábregas de Medina la dimision que tenia presentada del cargo de Gobernador Civil de esta provincia, de la cual se ausentó, segun dijimos, el juéves último.

Sentimos vivamente vernos privados de tan dignisima persona, que habia logrado captarse el aprecio y simpatia de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarle durante su permanencia entre nosotros.

Segun vemos anunciado, el miércoles próximo, 24 del actual el vapor *Mallorca* emprenderá una expedicion al punto de Blida, (Argelia) con motivo de celebrarse en dicha poblacion la renombrada feria el día 28 del mes corriente.

Seguramente serán muchas las personas que bien sea por negocio, bien por curiosidad se trasladarán á aquel punto aprovechando tan propicia ocasion.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia en reemplazo del Sr. Fábregas de Medina, el que actualmente lo es de Lérida D. Juan Bautista Somogy, habiendo quedado encargado del primer de dichos mandos el Secretario D. José M. Ibañez.

Así se ha publicado por *Boletin Oficial* extraordinario.

Agradecemos cordialmente á la Junta Directiva de la Sociedad *Union Forense* la atenta invitacion que nos hace para asistir mañana á las cinco de la tarde á la inauguracion de un nuevo local recién construido, en el que se celebrará un baile de boleros.

Dicho local está situado en el Molinar de levante.

Anteayer por la tarde salió para Argel de donde regresará el lunes, el vapor *Nuevo Mahónés*, conduciendo buen número de pasajeros.

En los salones de la sociedad Asistencia Palmesana, tendrá lugar mañana á las ocho y media de la noche un concierto vocal é instrumental á beneficio de las ocho familias de los obreros inutilizados en el trabajo, organizado por la Union Obrera Balear.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º Fantasia sobre motivos de la ópera Faust por la banda del Regimiento de Filipinas. Gounod.
- 2.º Coros Ritter y Fantasia Rigolletto para piano por el Sr. Picó.
- 3.º Romanza Addio por el Sr. Valenzuela (D. José.) Mariani.
- 4.º Capricho húngaro para piano por el señor Pinto. Ketterer.
- 5.º Romanza por el Sr. Tomás.
- 6.º Romanza é batalla Pierotto de la

ópera Linda de Chamounix, por el niño Juan Morro y Coro. Donizetti.

7.° Marcha fúnebre D'une Marionette por la banda. Gounod.

Segunda parte.

1.° Conjura de Gli Ugonotti por la banda. Meyerbeer.

2.° Aria de la ópera Ballo in maschera, por el Sr. Valenzuela (D. Juan.) Verdi.

3.° Tarantella á cuatro manos por los señores Llorens y Pinto. Cirilo.

4.° Duo de la ópera Favorita, por los señores Espinosa y Bosch. Donizetti.

5.° Adios á la Alhambra, para violín por el Sr. Forteza. Monasterio.

6.° Pasquinada Gotchal, y Estudio Talberg para piano por el Sr. Picó.

7.° Terceto de la ópera Guglielmo Tell, por los Sres. Espinosa, Tomás y Pirelló. Rossini.

8.° Variaciones de Sazaffont por la banda. Donizetti.

A las cinco de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Lulio* procedente de Barcelona con la correspondencia y 49 pasajeros; y el vapor *Palma* á las seis con 30 pasajeros procedente también del mismo punto.

Programa de las piezas que tocará la música mañana en el paseo de la Rambla.

- 1.° Paso doble.
- 2.° Polka Ella y El. Straus.
- 3.° Gran Conjura de los Hugonotes, Meyerbeer.
- 4.° L'Ingénue Gavotta. Ardití.
- 5.° Paso doble.

CORREO DE HOY.

Madrid 15.

—Dice «El Día» que una nueva disidencia amenaza á los progresistas democráticos que acaudilla en el Congreso el señor Martos y que reconoce por jefe en el Senado al señor Romero Giron.

Cuéntase que el juicio oral y público es en este caso, la manzana de la discordia que va á dividir á los martistas, en cuya fracción el elemento joven, que ha hecho en el Parlamento una brillante campaña es partidario resuelto del Jurado, y no se halla nada dispuesto á transigir con los que dentro de su partido aceptan el juicio oral como un paso hácia aquella otra forma de enjuiciamiento.

Pero no es solo en el Congreso donde esta disidencia se dibuja; también tiene en la alta Cámara el Jurado algun partidario resuelto dentro del partido á que venimos refiriéndonos.

Estamos, pues, en vísperas de presenciar una nueva disidencia, porque comprometidos los unos á aceptar y á defender el juicio oral y público, decididos los otros á pedir el establecimiento inmediato del Jurado, á la vez que resueltos unos y otros, dentro del campo democrático, á sostener sus respectivas opiniones, no se ve la avenencia como cosa posible, en tanto que la disidencia pudiera tener, una vez declarada, mas trascendentales consecuencias que la de dividir momentáneamente, y en una cuestión concreta, á los que militan en un mismo partido.

—Los diputados liberales de Cuba, segun leemos en «La Tribuna», presentarán tres enmiendas al proyecto de facultades del gobernador general.

Aceptan, al parecer, lo fundamental del proyecto, pero aprovecharán la ocasión para explicar sus doctrinas y discursos sobre la situación de la isla.

Dejarán un turno á los conservadores. El señor Behancourt expondrá los antecedentes y constitucion del partido liberal asimilista, en punto á derechos políticos y civiles; autonomista en la organizacion puramente colonial.

El señor Portuondo, con datos oficiales, explicará la situación de Cuba y los incidentes de su campaña.

Y el señor Labra formulará las soluciones concretas de su partido identificado, segun las últimas declaraciones, con la democracia española.

Madrid 15.

Es seguro que el señor Echegaray cubrirá la vacante que dejó en la Academia española de la lengua, el reciente fallecimiento del señor Mesonero Romanos.

Los martistas han acordado apoyar el voto particular del señor Linares Rivas en el dictámen referente al proyecto de ley estableciendo el juicio oral.

En el nuevo Código civil se respeta el régimen foral.

Madrid 16.

La «Gaceta» publica una real orden re-

conociendo varias cargas de justicia en favor del Ayuntamiento de Lérida, y otra sobre las condiciones que deben reunir los teatros que se construyan de nueva planta y las modificaciones que deben introducirse en los ya existentes para prevenir desgraciadas catástrofes. Dichas modificaciones deberán haberse realizado antes de la temporada próxima.

Madrid 16.

Segun «El Estandarte», el señor Maluquer no reemplazará al señor Linares Rivas en la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Los demócratas votarán todas las enmiendas que se presenten al proyecto relativo al planteamiento del juicio oral y que tiendan al mas inmediato restablecimiento del Jurado.

Se han comunicado á las Aduanas las instrucciones necesarias para cumplimiento del tratado de comercio con Francia.

Madrid 16.

Congreso: El señor Maisonnave pide explicaciones sobre el escandaloso abuso cometido en Lérida, exhumando el cadáver de una respetable señora.

El ministro de Gracia y Justicia rechaza el calificativo de escandalosa exhumacion, diciendo que se verificó por acuerdo de las autoridades civil y eclesiástica.

Entrándose en la orden del dia se pasa á la discusion del proyecto de ley reformando las relaciones comerciales entre la Peninsula y Ultramar.

El señor Armas combate el dictámen, fijándose especialmente en los excesivos derechos de los azúcares de las Antillas.

El señor Nieto defiende el dictámen.

Madrid 16.

El artículo del «Diario de Barcelona» pronosticando que la guerra civil enrojecerá el Ebro, ha causado penosísima impresion en todos los círculos.

Senado: el duque de la Casa de Valencia pronuncia un breve discurso, censurando la conducta del Banco de España sobre el cambio de billetes. Contéstale el señor Camacho, diciendo que el Banco se ocupa activamente de facilitar el cambio.

Madrid 17.

Continúa en el Senado la discusion del proyecto de conversion de la Deuda. El señor Barzanallana defiende una enmienda al artículo cuarto en la cual se pide que se suprima dicho artículo, porque considera insuficiente la garantía de la recaudacion de contribuciones que ofrece el Banco.

—En el Senado el señor Ruiz Gomez ha contestado al señor Barzanallana y ha defendido al Banco pidiendo que se le conceda proteccion. Ambos han rectificado. El señor marqués de Orovio ha hecho un sucinto resumen. El señor Camacho ha principiado su discurso rebatiendo los argumentos de todos los senadores que han combatido el proyecto.

—El gobierno no da ninguna importancia á la partida que se ha levantado cerca de esa.

Los demócratas opinan que seria conveniente un ministerio presidido por el general Serrano. Los conservadores lo desean también y los fusionistas califican de ilusiones los deseos de los conservadores y de los demócratas.

—En el Congreso el señor Diz Romero ha consumido el primer turno en pró del voto particular del señor Linares Rivas, ha hecho una larga defensa del inmediato planteamiento del jurado, y ha censurado al gobierno porque se propone declarar cuestion de gabinete el proyecto que se discute. El señor marqués de Valdeterazo ha consumido el segundo turno en contra y ha hecho grandes elogios de la insitacion del jurado.

—En el Congreso, el señor Gonzalez Serrona ha defendido el voto particular del señor Linares Rivas, elogiando mucho el inmediato planteamiento del jurado. Ha rectificado el señor Marqués de Valdeterazo, suspendiendo luego el debate y levantándose la sesion.

La comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto de espropiacion industrial ha nombrado presidente al Sr. Balaguer y secretario al Sr. Testor.

Es probable que en el Consejo de ministros que se celebre mañana bajo la pre-

sidencia de S. M. el Rey se nombren las personas que han de reemplazar á los señores Linares Rivas, Gonzalez Fiori y Balaguer.

Desaparecen los temores de una proxima crisis ministerial.

—Los conservadores se abstendrán de tomar parte en la votacion del voto particular del señor Linares Rivas y antes explicarán su conducta.

Mañana publicará la «Gaceta» la dimision del señor Fiori.

Grandes lluvias en Madrid.

—En el Consejo de ministros de hoy se ha aprobado la transferencia de 18 millones en los capitulos del ministerio de Fomento, sobrantes de la construccion de carreteras, con objeto de proporcionar trabajo á jornaleros. También se ha tratado de la rebaja de derechos en la importacion de cereales, pero nada se ha decidido.

En vista de los datos recibidos, tan solo hay ocho provincias en que la cosecha de cereales sea mala.

Hoy han caido grandes lluvias en Castilla la Nueva.

El gobierno ha resuelto tener firmeza en la cuestion del juicio oral y público. Se calcula que los disidentes de la mayoría son unos 30.

La «Correspondencia» habla de la formacion de un partido á cuyo frente se hallarán los señores Serrano, Morat, Martos y Balaguer.

—La «Gaceta» publica un real decreto nombrando jefe de una brigada de caballeria del ejército de Cataluña al brigadier D. Ricardo Ortega.

—Segun telegrafian de Lérida á un colega es general el sentimiento por la traslacion á Mallorca del gobernador de dicha provincia señor Somogy.

Barcelona 19.

Accidente Marítimo en nuestro puerto.

Al mediodia de ayer ocurrió en el Puerto de esta capital un choque entre el vapor mercantil «Castilla» y la fragata de guerra «Sagunto».

Salía segun parece el vapor «Castilla» de la andana de vapores donde se hallaba anclado llevando á su bordo toda la oficialidad correspondiente y además el práctico de este Puerto señor Sayes. Cuando pasó el buque por la boca del dique del puerto el capitán advirtió al práctico que se acercaban demasiado al Este y por lo tanto á las fragatas y que creia conveniente torcer algo el rumbo hácia el Oeste para evitar la demasiada proximidad de las mismas.

El práctico contestó que desde muchos años venia ejerciendo este cargo y que no necesitaba observaciones de nadie. En esto continuaba su rumbo el vapor y siendo cada vez mas próximo el peligro, el práctico ordenó torcer el rumbo. Ya sea la demasiada tardanza con que se verificó esta maniobra ó que el vapor no quiso obedecer al timon, el caso fué que la proa del «Castilla» embistió á la fragata «Sagunto» por la proa causándole algunas averias de consideracion entre ellas la ruptura y pérdida del bauprés.

Las averias del «Castilla» son mayores, pues además de la ruptura del bauprés tiene la obra muerta de proa completamente destrozada.

El «Castilla» ha quedado anclado en mitad del Puerto y la «Segunto» en su sitio.

El práctico ha sido detenido y preso á disposicion de los tribunales de justicia. El capitán del «Castilla» ha quedado, por orden superior, arrestado en su buque.

Una Partida de Armas.

Respecto á las rumores que ayer con tanta insistencia circularon sobre tentativas para trastornar el orden público, hemos podido averiguar que á las doce de la noche anterior salieron del vecino pueblo de San Gervasio, cuarenta y ocho hombres, armados algunos con trabucos que se dirigieron á las vecinas montañas, asegurándose que tomaron la direccion de Martorell.

Ignórase bajo que bandera se han levantado, si bien es de suponer, en el caso de que resulte cierto, como se afirma, que vayan mandados por un tal Serra Arxiu, oficial carlista que fué herido en la pasada guerra.

Hablábase también de otros levantamientos en Tarrasa y en la provincia de Gerona, cuya exactitud no hemos podido comprobar.

«La Vanguardia» ayer tarde decia que le habian asegurado que en la madrugada anterior habian sido vistos dos grupos de mas de cien hombres cada uno entre las

Corts y Sarriá que se dirigieron á la montaña Pelada.

Como comprenderán nuestros lectores, este asunto era ayer pasto de todas las conversaciones, y, cual suele suceder dábale proporcionales considerables.

Hoy por hoy, sin embargo, no puede darse como cierto otro hecho que el de la partida á que antes nos hemos referido, á la que si bien en sí no debe dársele importancia, tiénela no obstante si se recuerda que de esta idéntica manera empezó la última guerra carlista, que tantos dias de luto ocasionó á nuestro pais.

—En los centros oficiales se recibió ayer noticia, comunicada por el jefe de la guardia civil del puesto de San Feliu de Llobregat, que una pequeña columna compuesta de fuerzas del Batallon cazadores de Barcelona ó del regimiento de Saboya habia sostenido anteayer al anochecer un corto tiroteo con la partida de hombres armados salida de las Corts de Sarriá, que se compone de unos setenta individuos.

Parece que las indicadas fuerzas del ejército pusieron en dispersion á la partida, habiéndole causado dos heridos, uno de ellos de gravedad que ingresó en el Hospital de San Feliu, y el otro quedó á disposicion del juzgado. Además se cogieron cinco prisioneros. El fuego tuvo lugar en las inmediaciones del pueblo de Santa Maria de Mediona.

—Dice el «Diario de Barcelona».

«Dados los antecedentes de la persona que dirige la partida levantada en las Corts de Sarriá, es de presumir que los famosos no son mas que carlistas disfrazados; pero, segun nuestras noticias, no se trata de un movimiento del partido carlista puesto que en una reunion habida últimamente en Marsella se acordó no acudir á las armas en las presentes circunstancias. A nuestro juicio de lo que se trata es de reunir gente de todas la procedencias para merodear á la sombra de una bandera que consideren simpática al pais; pero se equivocan, pues el pais, aunque disgustado, no lo está hasta la locura, y mas que el tratado franco español odia el desorden, odia la guerra, odia la discordia. Nosotros esperamos que esa algarada durará poco, hasta que sus directores hayan recogido botin suficiente para vivir con comodidad al otro lado de la frontera ó reciban el merecido castigo de la actividad de las tropas y la justa indignacion del pais.»

—Respecto á la partida levantada en armas decia ayer un colega ampliando las noticias que dimos sobre la misma:

«La partida sublevada que ayer mañana entró en fuego se compone de 40 hombres, dos de ellos usan barretina catalana y los demas hongo, van bien vestidos llevan «rifles» de catorce tiros y dos de ellos escopetas Lafaucheux. Les sigue una acémila con cargamento de armas. Sostuvo el fuego entre Colibató y Esparraguera á una media hora de distancia de esta poblacion. Las fuerzas que sostuvieron el encuentro con los sublevados eran guardias civiles y mozos de las Escuadras. No han podido decirnos si habian ocurrido bajas. Añadamos que la bandera que ostentan es la de «Cataluña y fueros».

»Segun el parte dado por el teniente de la guardia civil que mandaba la columna, la partida se dispersó al cabo de un rato de un tiroteo, y que no pudo hacer ningun prisionero á causa de la distancia á que se hallaban unos y otros y de la escabrosidad del terreno.»

Ayer como dia festivo, y especialmente de toros, escasas fueron las noticias que sobre el particular circularon, asegurándose á última hora que la indicada partida se habia disuelto.

No hemos podido comprobar la certeza de satisfactoria noticia.

—Segun un colega el martes se hizo un pregon en Olot para que fuera á pagarse la contribucion. Poco despues aparecieron cerrados todos los establecimientos, habiendo dispuesto el alcalde que se abrieran los de comestibles.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 7 t.

Recibido en Palma á las 11:12 n.

En el Senado se han aprobado todos los artículos del proyecto de la conversion de la deuda.

Mañana se aprobará definitivamente.

Madrid 19 á las 5 t.

En el Congreso D. Venancio Gonzalez declara que mejora el estado de la cosecha.

Nada se ha decidido acerca la rebaja de los derechos de los cereales.

El Sr. Linares Rivas defiende su voto.

Se han suprimido los pasaportes para Francia.

Lluvias generales.

Interior, 28:00.

Exterior, 00:00.

Bonos, 00:00.

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SAN SEGUNDO.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Nicolás, dedicadas a la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

Dia 22.

SANTA RITA.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Nicolás, dedicadas a la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 17.

De Argel en 20 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. Jaime Granada, con 20 mar., 15 pas. ganado y efectos.

De Civitavechia en 11 dias goleta Cortés, de 81 ton., cap. D. José Jofre, con 6 mar., y duelos.

De Alicante y Ibiza en 18 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 65 pas., balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Argel pailebot 2. Dolores, de 88 ton., pat. Antonio Salieras, con 6 mar., y lastre.

Para Argel bergantin goleta Mariano, de 124 ton., cap. D. Salvador Coll, con 8 mar., y maderaz.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Recaudacion obtenida por recargo municipal sobre el impuesto de consumos durante la segunda quincena de Marzo ultimo comparada con la que se obtuvo en igual época de los dos últimos años.

| | Ptas. | Cents. |
|--|-------|--------|
| En la segunda quincena de Marzo de 1882. | 15298 | 89 |
| En la id. de id. de 1880. | 12622 | 58 |
| Diferencia de mas. | 2676 | 31 |
| En la segunda quincena de Marzo de 1882. | 15298 | 89 |
| En la id. de id. de 1881. | 13838 | 35 |
| Diferencia de mas. | 1460 | 54 |

Palma 19 de Mayo de 1882.—El Alcalde, Marian: Canals.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Agencia de Contribuciones e Impuestos de la Capital.

Se concede un nuevo y último plazo, que terminará el dia 25 del corriente, para que los contribuyentes de esta Ciudad puedan satisfacer, sin recargo alguno, en las oficinas de esta Agencia que estarán abiertas de 9 a 11 de la mañana y de 12 a 2 de la tarde, las cuotas correspondientes al 4.º trimestre del actual año económico por la contribucion Territorial e Industrial y al 3.º y 4.º del Impuesto equivalente a los de sal.

Palma 19 Mayo de 1882.—El Jefe de la seccion de Contribuciones, Agente: José Gutierrez y Ossa.

SOCIEDAD AGRICOLA

Industrial y Comercial de Manacor.

Con arreglo al artículo 10 de sus estatutos, el Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion del dia ocho del corriente, ha acordado abrir el pago del segundo dividendo pasivo de 4 por 100 sobre el valor nominal de las acciones, que deberá hacerse efectivo en las Cajas de la misma desde el dia 1.º al 15 del próximo mes de Junio.

Manacor 11 de Mayo de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

ALCALDIA DE MANACOR.

Habiéndose observado que algunos calendarios han señalado como dia de Feria en esta villa, el tercer domingo del corriente mes, cuando debe ser el ultimo domingo, segun bando publicado en 1.º de Mayo del año pasado, que en este será el dia 28, se anuncia en los periódicos de la capital, para conocimiento de los que quieran acudir a aquel centro de transacciones.

Manacor 12 Mayo de 1882.—Lorenzo Caldentey.

LA ALFOMBRERA.

La Junta General de esta Sociedad se reunirá el Domingo 21 corriente a las 11 y 1/2 de su mañana en el domicilio de la misma con objeto de continuar la discusion sobre reforma de Estatutos y medios de allegar fondos.

Los señores accionistas que deseen asistir se servirán depositar sus titulos con la anticipacion reglamentaria.

Palma 15 Mayo de 1882.—P. A. de la J. G.—El Vocal Secretario, José Rosich.

Se ha reformado para alquilar la casa piso único numero 33 de la calle del General Barceló (antes del Vi.) Es capaz para toda una familia y además de las habitaciones necesarias tiene agua, azotea espaciosa y terrado. En la botiga interior darán razon.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de las Baleares.

El dia 22 de los corrientes, y hora de doce a una de la tarde, tendrá lugar en Madrid y en esta Capital ante los señores Administradores de Propiedades e Impuestos de las respectivas Provincias, la subasta para el arriendo de los derechos y recargos municipales, impuestos sobre las especies comprendidas en las Tarifas, que se consuman en el casco, radio y estraradio de esta Ciudad, bajo el tipo de 1.256.247 pesetas 8 céntimos anuales.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable el previo depósito del 2 pº del tipo señalado.

Las proposiciones se verificarán por el sistema de pliegos cerrados.

El presupuesto y pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion hasta el dia de la subasta en las Administraciones de Madrid y de esta Ciudad.

Palma de Mallorca a 10 de Mayo de 1882.—El Administrador de Propiedades e Impuestos, Enrique Pintó.

COMPANIA CATALANA

D E

Vapores Transatlánticos.

Viaje extraordinario para PUERTO-RICO Y HABANA, saldrá para dichos puntos del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Junio, el vapor

SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y trasbordo en dicho punto es de cuenta de la compañía.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas numero 5 entresuelo.

El magnifico vapor Español trasatlántico

Ana de Sala,

capitan D. L. Ojinaga, saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Veracruz, el dia 26 de Mayo corriente.

Admite carga y pasajeros en sus nuevas y espaciosas cámaras.

Consignatarios: La Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca, Soledad, 21.

Viaje a Argel por el vapor

Mallorca.

Con motivo de las ferias y fiestas que se han de celebrar en el pueblo de Blida el 28 del corriente Mayo saldrá del puerto de Palma para el de Argel el dia 24 del mismo mes a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio, numero 26.

Atencion.

Sastreria nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina a la de la Cuartera.

En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economía; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio del público.

No equivocarse, Sindicato 54.

NOTA. Tambien se hacen prendas ó trajes llevando el género los parroquianos, a precios casi de balde y a la última perfeccion, tal como el último figurin.

DEPÓSITO

DE LA NUEVA COLA UNIVERSAL. SE USA EN FRIO.

FUERZA DE LA COLA, 100 KILOS.

Depósito general: Calle de Jaime II número 96 esquina a la de Odon-Colom.

Esta cola, con privilegio de invencion, ha obtenido medallas de oro en diferentes exposiciones y es indispensable a todo el mundo para volver a encolar por sí mismos toda clase de materias, como porcelana, loza, cristal, pipas, espuma, maderas, hueso, marfil, piedra, yeso, alabastro, cuero y todos los objetos de antigüedad. Estatuas y objetos de arte, etc., etc.

Se vende en frascos a dos y medio y a cinco reales cada uno. 16

Una mujer viuda desearia encontrar unas personas para alquilar una casa moblada. Frente la fuente de las Tortugas numero 110, daran razon.

Liquidacion.

Se anuncia al público, la gran baratura que se hace en la calle de Cererols, tienda del Rincon, núm. 10, de Lanillas, Pañetes, Tricots, y demás géneros para la estacion de verano, sus precios serán los mismos que cuestan en fábrica, siendo todos estos géneros, de última novedad, y de las mejores clases y colores, y sin el menor defecto de arna, ni de otra cosa que desmerezca el género. Para acreditar la verdad de este anuncio, se suplica a los consumidores, que pasen a este establecimiento, y con esto podrán juzgar la diferencia a los demás

Calle de Cererols número 10.

TIENDA DEL RINCON.

Abanicos.

Aprovechad tan propicia ocasion Palmesanos. Gran baratura de ellos en toda la extension de la palabra, en la Abaniqueria LA PALMESANA, calle de Brossa, número 16, que el dueño de dicho establecimiento agradece de sus numerosos parroquianos la ofrece sin igual sólo por 15 dias. 8-4

Segadoras.

Las hay para vender en la calle de San Martin, número 39, que reunen grandes ventajas sobre las que generalmente se usan en este pais.

Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al infimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

ALQUILER.—En la casa zaguan situada en la plaza del Carmen frente al cuartel del mismo nombre hay para alquilar un primer piso que tiene toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon. 8-4

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 6

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno que esté algo enterado del despacho. En la plaza de la Cuartera, número 2 informarán.

VENTA.—El lunes próximo 22 de los corrientes a las ocho de la noche, se rematarán en pública subasta en la plaza de Cort, si la postura acomoda, dos casas situadas en esta Ciudad, una calle del Estudio General números 21 y 23 y otra en la de la Luz, número 4 con fachada en la plaza de Cort.

Se necesita una nodriza de buenas circunstancias para lactar en casa de los padres de la criatura. Darán razon en la calle del Carmen, número 73, piso segundo frente al cuartel.

AVISO.—Un joven de 26 años, que sabe leer y escribir, enterado en contabilidad, desea colocacion en escritorio ó casa de comercio; tiene persona que atone su conducta. Informará D. Pedro de Alcántara Peña, calle Molineros. 5-1

AVISO.—Se ha extraviado un perro perdiguero de color gris con una mancha blanca encima de la cabeza y otra negra sobre el espinazo, la persona que lo tenga y quiera devolverlo a su dueño puede pasarse por esta Imprenta y le informarán.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS y Novedades

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

Juan Montaner

SINDICATO 2 A 8.

Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de

PRIMAVERA Y VERANO.

Abundancia y Baratura.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 20 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., a saber:

- 3. dobladillos de diferentes anchos.
- 1. ribeteador de bieses.
- 1. pié para los mismos.
- 1. pieza para sobrecargar costuras.
- 1. acolchador.
- 1. marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

En la calle de Gater, casa número 5, hay un almacén para alquilar. Darán razon en la misma casa.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'un modern y antic que no s'trobán en ningún d'ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, profesiones comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classé menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

PLAGUETAS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

PALMA.—Imp. de B. Rotger, San Pedro Nolasco, 7.